

# CREANDO

## REGLAS CLARAS



## SE PREPARA EL ESCENARIO PARA IMPORTACIONES

**ESPECIAL DEL DÍA  
DE LA MUJER:  
CRÓNICAS**

**HACIA UN NUEVO  
MERCADO DE  
GASOLINAS Y DIÉSEL**

**LA CRE LA HACES  
TÚ: HISTORIAS  
DE VIDA**

# Nueva sede

**D**espués de más de 20 años de historia en la calle de Horacio, en la colonia Polanco, la Comisión Reguladora de Energía sigue construyendo su historia, ahora al sur de la Ciudad de México, en Boulevard Adolfo López Mateos, número 172, Colonia Merced Gómez, Delegación Benito Juárez, C.P. 03930.

En nuestra nueva sede seguiremos trabajando día a día para construir las bases de un mercado energético competitivo y sostenible para el beneficio de la sociedad.

Acercate a nosotros a través de nuestra Unidad de Enlace, ubicada en planta baja o a través de nuestra página de internet [www.cre.gov.mx](http://www.cre.gov.mx)



## Órgano de Gobierno

- » Marcelino Madrigal Martínez
- » Noé Navarrete González
  - » Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
  - » Jesús Serrano Landero
- » Guillermo Zúñiga Martínez

## Secretaría Ejecutiva

- » Luis Alonso Marcos González de Alba

## Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

- » Fernando Javier López Tovar
- » Thalya Lizbeth Berrones Sandoval
- » Beatriz Estrada Moreno
  - » Carlos Iván López Sandoval

## Esta gaceta tiene fines meramente informativos, dando cumplimiento al Artículo 14 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

Bvrd. Adolfo López Mateos  
172, Col. Merced Gómez,  
Deleg. Benito Juárez,  
Ciudad de México, C. P. 03930  
Tels. 52831500 - 52831515.





**ENRIQUE** Peña Nieto,  
Presidente de México  
y **Daniel Yergin**,  
Presidente de IHS

## Acciones necesarias: Importación de petrolíferos

*Después de un arduo esfuerzo, se llevan a cabo las acciones necesarias para que cualquier grupo interesado, pueda importar gasolina y diésel a nuestro país.*

El pasado 22 de febrero de 2016, durante la entrega del Premio a la Trayectoria IHS Global Energy CERAWEEK que le fue otorgado al Presidente Enrique Peña Nieto en la ciudad de Houston, Texas, el primer mandatario anunció, entre otros temas, que se adelantará el permiso para la importación de combustible de terceros. Esto generará que a partir del 1 de abril de 2016, cualquier empresa podrá importar gasolinas y diésel, significando un acceso a precios más competitivos para el país.

Tres son los principales argumentos presentados por el gobierno para adelantar la apertura de las importaciones: 1) Atraer inversión para la infraestructura de transporte y almacenamiento del combustible. 2) Fomentar la competencia económica, y 3) Bajar los precios al consumidor final.

Es importante destacar que la apertura en la importación de combustibles, estaba contemplada para el año 2017 con base en el artículo décimocuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos. Éste indica que hasta el 31 de diciembre de 2016, únicamente se podrán otorgar permisos para la importación de gasolinas y diésel a Petróleos Mexicanos (PEMEX) o a sus empresas productivas subsidiarias; y a partir del 1 de enero de 2017, o antes de esta fecha si las condiciones de mercado lo permiten, los permisos para la importación de gasolinas y diésel podrán otorgarse a cualquier interesado que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables.

Cabe recalcar que el primer reto en materia de competencia se deriva justamente de la propiedad de la infraestructura de transporte y almacenamiento de combustible.

Previo a la Reforma Energética, la producción e importación de gasolina eran actividades reservadas para PEMEX. Debido a ello, la paraestatal era el único agente económico facultado para poseer y operar la infraestructura requerida para la importación, transporte y almacenamiento de combustible.

Aunado a la apertura del sector promovida por la Reforma Energética, esto en un contexto de disminución en la producción petrolera y de combustibles en el país, además de una demanda cuya tendencia es a la alza, la apertura para la importación de gasolina por agentes privados, pareciera ser un paso natural del proceso. Asimismo, un mercado de gasolina libre y competido, el resultado automático de esta apertura.

Esta situación representó una serie de esfuerzos por parte de la

Comisión Reguladora de Energía (CRE), para materializar el marco regulatorio que permitirá llevar a cabo con éxito, las acciones necesarias que permitan la importación de dichos combustibles.

Es así que, a partir del 1 de abril de 2016, las empresas podrán comenzar a recibir sus permisos de importación, tras solicitarlo a la Secretaría de Energía. Asimismo, deberán contar con el permiso correspondiente ante la CRE y la solicitud a Pemex para poder acceder a su infraestructura de almacenamiento y transporte, para llevar el combustible hasta el usuario final.

Para lograr lo anterior, la CRE llevó a cabo diversas acciones entre las cuales destacan la aprobación de las tarifas provisionales para los sistemas de almacenamiento permisionados a Pemex Logística, en sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del 3 de marzo de 2016.

Adicionalmente, en sesión plenaria del 22 de marzo de 2016, se aprobaron los términos y condiciones

para Pemex, aplicables a sus terminales de almacenamiento y sistemas de transporte, así como las tarifas asociadas a dichos sistemas y los términos y características bajo los cuales deberá llevar a cabo el desarrollo de las temporadas abiertas correspondientes.

Por otro lado, la CRE está implementando instrumentos legales para garantizar que los agentes económicos privados interesados en la importación de gasolina, tengan acceso abierto y no discriminatorio a la infraestructura de PEMEX.

En palabras del Comisionado de la CRE, Noé Navarrete: "Regulatoriamente hablando, se encuentra listo el panorama para que cualquier grupo empresarial interesado en importar dichos productos a nuestro país, lo pueda realizar. Asimismo, la CRE se declara preparada para recibir los trámites de aquellas personas interesadas en llevarlo a cabo"

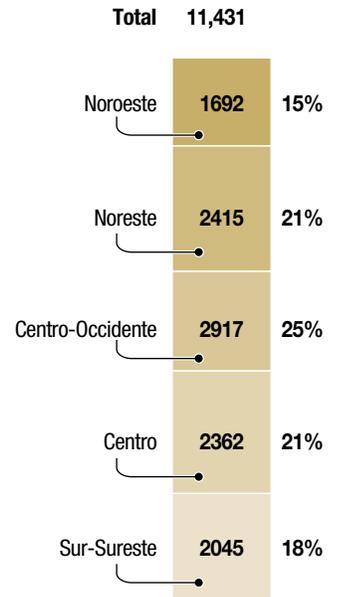
La aprobación de estos instrumentos prepara el andamiaje regulatorio que permitirá que a mediano plazo las estaciones de

**“Esta serie de decisiones, demuestran y confirman el compromiso del gobierno de México con la reforma energética para hacerla ágil y decidida” afirmó el presidente Enrique Peña Nieto**

## Oportunidades en todo el país

► Estaciones de servicio por región

- Alta disponibilidad de productos a precios competitivos en el sur de Texas.
- Potencial logístico natural en las regiones Noroeste y Noreste para la importación y desarrollo de infraestructura.
- Viabilidad logística para llevar producto importado a Centro-Occidente.
- En esta última región, durante el periodo 2014-2029 el crecimiento promedio anual esperado de la demanda de gasolinas es de 3.1%, seguido por Centro, con 2.7%.



Fuente: Sener

servicio, ya con diversos proveedores, puedan adquirir combustibles a precios más bajos y de mayor calidad. Lo anterior, incentiva las bases para un mercado competitivo, cuando se libere completamente el sector en 2018.

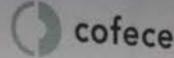
Si bien se están llevado a cabo las acciones necesarias para sacar a flote el proceso de importaciones, la transición no está exenta de riesgos en materia de competencia económica, de operación del mercado y de la liberalización de los precios. Por este motivo, la regulación que se diseñe, debe prevenir que dichos riesgos se materialicen. Aunque es difícil predecir en su totalidad el comportamiento que tendrán los agentes participantes, es necesario estar alerta y diseñar desde ahora estrategias que permitan disminuir la probabilidad de que se materialicen conductas anticompetitivas, o en su defecto, que éstas se detecten y se sancionen a tiempo.

“Esta serie de decisiones, demuestran y confirman el compromiso del gobierno de México con la reforma energética para hacerla ágil y decidida” afirmó el presidente Enrique Peña Nieto.

## Importación de gasolinas y diésel de inversión del sector privado



Fuente: Sener



Comisión  
Federal de  
Competencia  
Económica

## Hacia un nuevo mercado de gasolinas y diésel; aspectos regulatorios

Ciudad de México, marzo de 2016.

**DE IZQUIERDA a derecha:**  
Ing. Carlos de Regules Ruíz-Funes, Dr. Jesús Serrano, Mtra. Rosanety Barrios, Mtra. Montserrat Ramiro e Ing. Noé Navarrete.

## Se lleva a cabo el Seminario: “Hacia un nuevo mercado de gasolinas y diésel; aspectos regulatorios”

*En las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía y con la participación conjunta de SENER, ASEA, COFECE, se promueve la regulación de este nuevo mercado.*

Los días 11 y 14 de marzo, en las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y ante una concurrencia de audiencia conformada por representantes de estaciones de servicio de diversos estados del país, se llevó a cabo el Seminario informativo “Hacia un nuevo mercado de gasolinas y diésel.” Dicho seminario tuvo la finalidad de proporcionar información clara y oportuna para explicar la importancia de adaptarse a los nuevos cambios en materia energética, particularmente en lo relativo al mercado de gasolinas y diésel, así como explicar los beneficios que conllevan estas reformas para generar nuevas

oportunidades que benefician a México.

La inauguración del evento corrió a cargo de diversos titulares de las dependencias participantes, quienes recalcaron la importancia de mantenerse informado y conjuntar esfuerzos para generar mejores condiciones dentro del proceso de transformación actual.

Con temas relevantes como los requisitos y procedimientos para el otorgamiento de permisos previos a la importación y las evaluaciones de impacto social en materia de sustentabilidad, la Secretaría de Energía (SENER), informó a los asistentes la importancia de la regulación aplicable, así como

**Dicho seminario tuvo la finalidad de proporcionar información clara y oportuna para explicar la importancia de adaptarse a los nuevos cambios en materia energética**

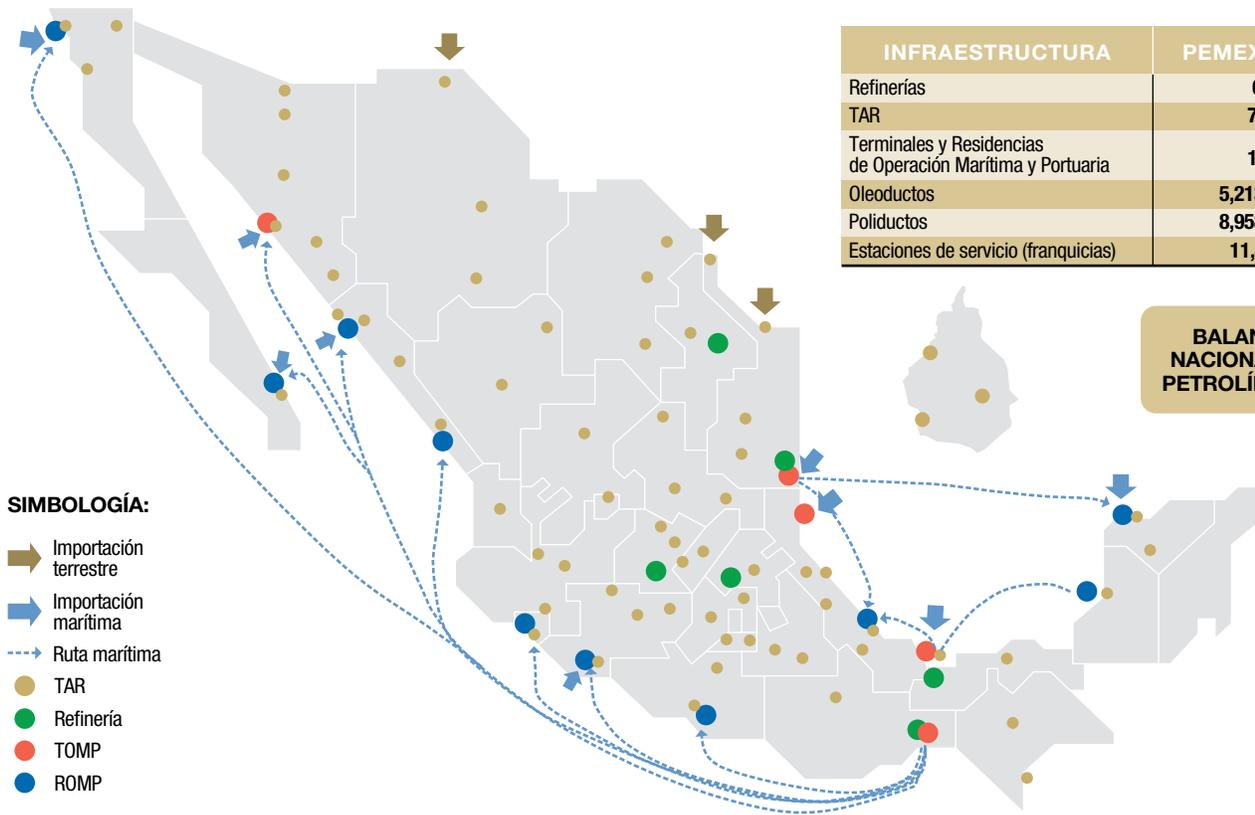


**ALEJANDRO** Faya Rodríguez, Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales, Cofece.

**Mercado de petrolíferos en México**

INFRAESTRUCTURA	PEMEX (TBC)
Refinerías	6
TAR	73
Terminales y Residencias de Operación Marítima y Portuaria	15
Oleoductos	5,213 km
Poliductos	8,958 km
Estaciones de servicio (franquicias)	11,431

**BALANCE NACIONAL DE PETROLÍFEROS**



Fuente: Sener

las oportunidades que representa la apertura a las importaciones de gasolina y diésel, entre otros.

Se indicó que durante el año 2015, en promedio, se importaron 426.7 miles de barriles diarios (mbd) de gasolinas terminadas, mismas que representaron el 54% del consumo nacional de gasolinas. Y que en promedio, durante el año, las exportaciones que se registraron únicamente correspondieron a combustóleo (124.1 mbd) y gasolinas naturales (62.9 mbd).

Por su parte, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), refirió los temas de prácticas monopólicas absolutas y concentraciones, el proceso de investigación que se lleva a cabo en estos casos y, no menos importante, las sanciones administrativas y penales aplicables en cada caso.

La participación de la CRE se enfocó en informar a los presentes

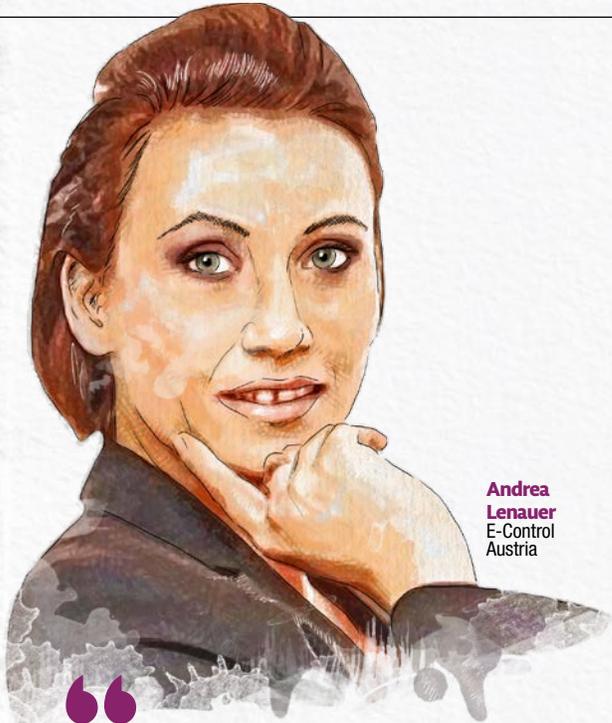
sobre el proceso de otorgamiento y regulación de los permisos a cargo de dicha Comisión, el desarrollo del SIRETRAC (Sistema del Registro Estadístico de Transacciones Comerciales), los procesos de comercialización, la normatividad regulada por la Comisión, las disposiciones administrativas de carácter general aplicables al transporte, almacenamiento y comercialización de petrolíferos, la regulación para PEMEX y el régimen de ventas de primera mano de gasolinas y diésel.

Gran parte del seminario se enfocó al aprovechamiento de oportunidades que esta apertura representa para México, como: la alta disponibilidad de productos a precios competitivos; el potencial logístico natural para la importación y desarrollo de infraestructura en las regiones Noreste y Noroeste; así como la viabilidad logística

para llevar el producto importado a Centro-Occidente.

Finalmente, la participación de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) consistió en explicar la normatividad aplicable, así como el rango de supervisión y regulación de dicho órgano administrativo, derivado del desarrollo de la Reforma Energética.

Al cierre del evento, el Comisionado de la CRE, Noé Navarrete y la Mtra. Rosanety Barrios, Titular de la Unidad de Políticas de Transformación de la SENER, agradecieron la participación de los asistentes y recalcaron la importancia de llevar a cabo una reforma de tal envergadura, los aspectos que ésta conlleva a futuro, la relevancia de conjuntar esfuerzos en el sector, y el proceso de aprendizaje para lograr resultados que beneficien el desarrollo del país.



**Andrea Lenauer**  
E-Control  
Austria

## Mujeres como tú en el mundo

*En el marco de la Confederación Internacional de Reguladores de Energía (ICER por sus siglas en inglés), de la que México es parte, se lanzó la iniciativa Mujeres en Energía. Esta iniciativa surgió en 2013 con el objetivo de crear una red para empoderar a las mujeres en el difícil mundo de la regulación energética, un sector tradicionalmente masculino. Estas son algunas de sus historias.*



**ES MI PRIMER DÍA** de regreso en la oficina después de 12 meses de ausencia por maternidad y en mi escritorio encuentro un artículo que afirma que las mujeres no son mejores líderes que los hombres (...). La energía es un negocio dominado por hombres. Pero como mujer en el ámbito energético, y como madre de un niño de un año, mi mensaje para las mujeres (y para él) es diferente. Llegué a E-Control después de que un contacto me comentó que se planeaba establecer una oficina en Bruselas (...). Probablemente obtuve esta oportunidad porque hablo algunos idiomas, porque estoy abierta a nuevas perspectivas y porque soy una persona directa (...). Quería hacer algo innovador. Quería contribuir con algo a Europa, y a la política energética europea, trabajando con los 15, luego 25, 27 y ahora 28, miembros de la Unión Europea, para encontrar puntos de coincidencia. Yo prefiero no hacer algo por los hombres sino por la vida. Ser mamá me permite guiar a mi hijo, que es otra forma de contribuir a dibujar Europa en 2020 y en los años por venir."

**Laura Steerman**  
Departamento  
Jurídico  
Comisión  
Reguladora de  
Energía  
de Irlanda



### LA REGULACIÓN ENERGÉTICA

es un negocio complejo, pero cuando conduzco por un campo de parques eólicos y mi hija grita con entusiasmo: '¡Es la oficina de mi mamá!' Tengo que reír. En lugar de entrar en las complejidades del sector, relaciono mi trabajo con las propias experiencias de la gente, mismas que ilustran mi trabajo (...). Fue difícil lograr un equilibrio entre el trabajo y mi familia, pero lo logré y no miraré hacia atrás."

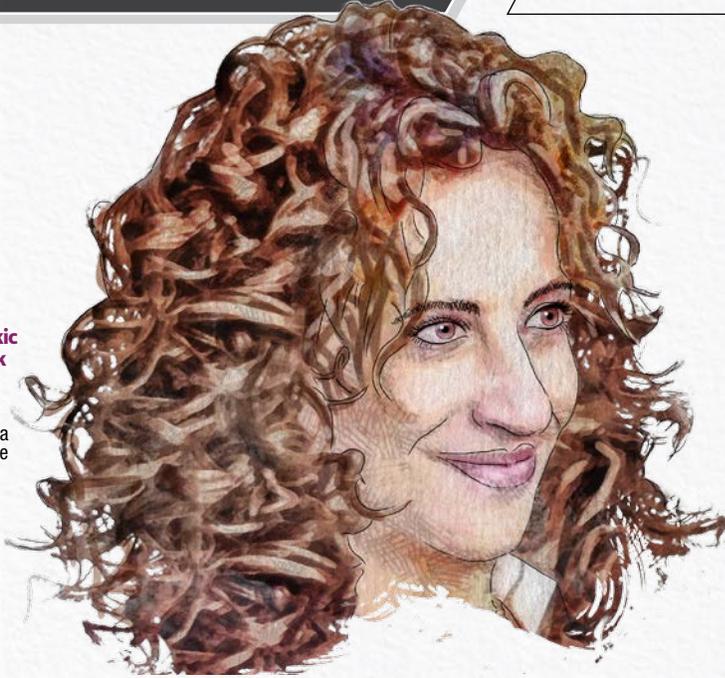


**ERA EL INVIERNO** de 1977. Era una recién graduada desempleada (...) me llamaron para una entrevista en la Comisión de Servicio Público de Michigan, pregunté ... ¿Y qué hace la Comisión? Regulación energética, me contestaron. Tiene que hacer más que eso, respondí. Ese no puede ser un trabajo de tiempo completo. ¿Convertí ese golpe de suerte en éxito a través de trabajo duro y compromiso? Sí, pero no puedo imaginarme haciendo otra cosa (...). Ser mujer me dio acceso. Ser una persona de carácter, y también mujer, hizo avanzar mi carrera. Trabajar con empeño y perseverancia me trajo el éxito. Convivir con mujeres en el mundo de la regulación me da satisfacción. ¿Considerar una carrera en la regulación? Por favor. Déjenme enseñarles lo básico y aprendamos el resto juntos."

**Denise Parrish**  
Oficina de Defensa  
al Consumidor  
Comisión de Servicio  
Público de Wyoming,  
Estados Unidos



**Milica Brkic Vukovljak**  
Experta en electricidad  
Agencia de Energía de la República de Serbia



**HACE UNOS DÍAS** estuve en el hospital (...) Una doctora muy amable me hizo varias preguntas. Cuando se dio cuenta de que trabajaba para la Agencia de Energía me preguntó si era la responsable del incremento en los recibos de pago. Me explicaba cómo la gente en Serbia no tenía dinero suficiente para pagar precios en estándares europeos (...) Le expliqué que necesitábamos dinero para comprar energía después de las inundaciones de 2014 (estábamos importando 800 MW por día durante el verano). Le pregunté si era mejor pedir un préstamo a la Unión Europea y al Fondo Monetario Internacional y reducir los salarios, esto en lugar de subir las tarifas y decidir cómo usar la energía y nuestro dinero (La alternativa era incrementar los impuestos y vender energía barata) 'En ese caso me convenciste', me dijo. Bueno, ese es mi trabajo."



**¿QUÉ IMPLICA SER UNA MUJER** en un mundo dominado por hombres? En mis primeros años de trabajo solía ser la única mujer en las reuniones (...) Aceptar mi papel me tomó tiempo, pero fue sólo cuando dejé de pensar en mí como la única mujer en la sala, que también mis compañeros dejaron de hacerlo. Me gané el respeto porque era buena en mi trabajo. Hubo algunos incidentes que hoy no podrían considerarse profesionalmente aceptables, pero entiendo que de alguna manera reflejaban el proceso de reconversión que estaba viviendo una industria muy cerrada y tradicional. En un diario de 1981 escribí 'Tengo inteligencia y muchas habilidades, como sentido común, pero, sobre todo, tengo un gran sentido del humor. Todo esto lo necesitaré siempre'."



**Margot Loudon**  
Secretaria General Adjunta de Eurogas, Reino Unido

**Una Shortall**  
Secretaria General Adjunta del Consejo de Reguladores Europeos de Energía (CEER) y Coordinadora de la iniciativa WIE, Irlanda



**LA CARA PÚBLICA** del Foro Mundial 2012 sobre Regulación de Energía fue particularmente masculina. En el escenario había un panel de 12 representantes de las asociaciones regionales de ICER; sólo uno era mujer. En las salas, sin embargo, un grupo de mujeres pioneras había estado discutiendo el tema hasta tarde. Estábamos decididas a hacer algo que nos ayudara a nosotras y a nuestras contrapartes femeninas a progresar en nuestras carreras. Qué podríamos hacer, cuándo, y quién lo haría, eran todavía grandes incógnitas. Pero al mirar a esa mujer solitaria en el escenario en Quebec, sabíamos que no era necesario discutir el por qué (...) Teníamos una visión. Estábamos determinadas a dejar nuestra huella en el mundo."



## Se celebra en la CRE el Simposio “Regulación Eficiente de Mercados de Energía: conversaciones entre México y Texas”

*Un diálogo bilateral sobre las reformas en materia energética  
y la creación de mercados competitivos.*

El pasado 4 de marzo de 2016, se dieron cita algunos de los líderes del sector energético de México y Texas para dialogar sobre la regulación eficiente de mercados de energía en las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía.

El evento fue organizado por el Kay Bailey Hutchison Center of Energy (KBH) de la Universidad de Texas, el Centro de Energía y Recursos Naturales del ITAM, la Alianza por la Competencia, la CRE, y la consultoría Zumma rg+c. Se discutieron temas relativos a la industria eléctrica y de hidrocarburos, así como a los instrumentos regulatorios aplicables. Asimismo, se abordaron las reformas estructurales en materia energética y el papel de la regulación en la creación de mercados novedosos.

El simposio se dividió en tres paneles: el primero, dedicado a la regula-

ción de los sectores de hidrocarburos y de gas; el segundo, a la reestructuración de los mercados de electricidad para crear industrias fuertes, y el tercero, a la diversificación de la canasta energética en un escenario competitivo.

Al evento asistió el Subsecretario de Electricidad, Cesar Hernández Ochoa, quien subrayó que la promesa de la Reforma Energética ha sido “reducir costos y tarifas, generando eficiencia y democratizando los beneficios, a través de la transparencia en los procesos.” Por su parte, Jorge R. Piñón de la Universidad de Texas, aplaudió el compromiso político de México con la Reforma, la transparencia en su proceso de implementación, así como la promoción de consultas públicas con los consumidores. Finalmente, se destacó el trabajo bilateral para desarrollar la industria energética.



**EL DISEÑO DE MÉXICO  
ES EXCELENTE; TENGO  
MUCHO OPTIMISMO  
EN SU DESARROLLO  
ENERGÉTICO”**

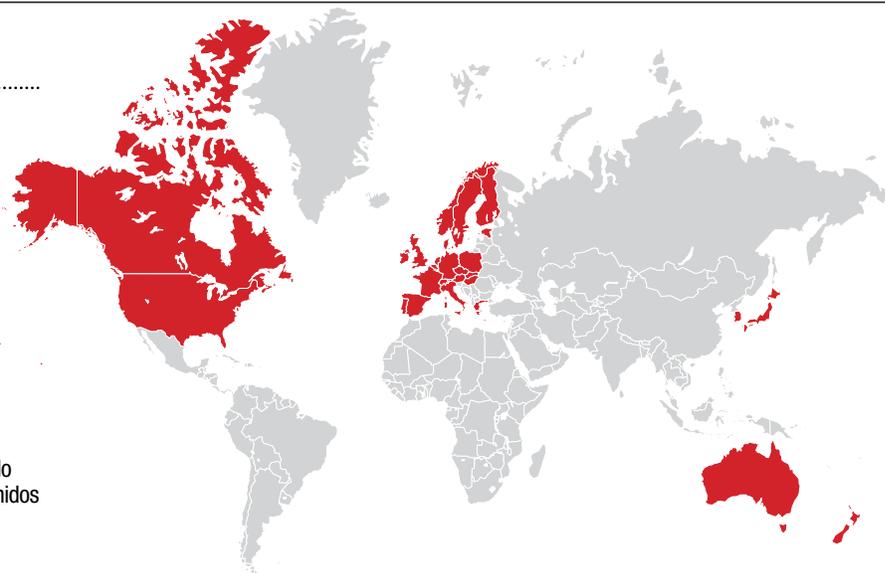
**Max Ysaguirre**  
expresidente  
de Public Utility  
Commission  
(PUC) de Texas



## Países miembros

Únicamente los estados miembros de la OCDE pueden ser miembros plenos de la AIE. En América Latina, Chile y México se encuentran en proceso de adhesión. El último país que se afilió a la Agencia fue Estonia, convirtiéndose en el miembro número 29.

- Australia
- Austria
- Bélgica
- Canadá
- Corea del Sur
- República Checa
- Dinamarca
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Alemania
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Japón
- Luxemburgo
- Holanda
- Nueva Zelanda
- Noruega
- Polonia
- Portugal
- Eslovaquia
- España
- Suecia
- Suiza
- Turquía
- Reino Unido
- Estados Unidos



Fuente: AIE

# Visita de la Agencia Internacional de Energía (AIE)

*El objetivo de esta visita fue generar una evaluación (técnica y legal) para el ingreso de México a la Agencia. Petición presentada por el Secretario de Energía en noviembre de 2015*

**ARRIBA:** Jesús Serrano, Guillermo Zúñiga, Montserrat Ramiro, comisionados de la CRE.

Los días 12, 13 y 14 de enero de 2016, una misión de la AIE visitó nuestro país para reunirse con los principales interlocutores del sector energético. El objetivo de esta visita fue generar una evaluación inicial (técnica y legal) para el ingreso de México a la Agencia, como resultado de la petición que presentara el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, el pasado mes de noviembre de 2015, en la sede de la AIE en París.

La AIE fue fundada en 1974, un año después de la crisis del petróleo, con el fin de asesorar a las economías occidentales sobre cómo lidiar con las interrupciones del suministro. Actualmente la AIE cuenta con 29 países miembros plenos, ninguno de ellos latinoamericano, y su agenda de

trabajo orienta las discusiones en materia energética a nivel internacional.

Durante la inauguración de los trabajos de la AIE en nuestro país, participaron la Subsecretaria de Hidrocarburos, Lourdes Melgar y el Subsecretario de Electricidad César Ochoa, de la Secretaría de Energía, así como los Comisionados de la CRE, Montserrat Ramiro, Jesús Serrano y Guillermo Zúñiga. Uno de los líderes de la misión, Aad van Bohemen, indicó que se estima que a México le tomará dos años concluir el proceso, lo cual representa un tiempo razonable si se compara con otros países como Polonia, a quien le tomó una década.

El encuentro se conformó de diversas mesas de trabajo donde participó la CRE, exponiendo sus nuevas

atribuciones como resultado de la Reforma Energética y la forma en que se coordinan con las otras instituciones del sector.

Una nueva misión de la AIE regresará en abril de este año para profundizar en ciertos aspectos y elaborar un listado de recomendaciones, en el marco de la transformación que México experimenta gracias a la Reforma.

La AIE es una organización autónoma que trabaja para asegurar energía confiable, limpia y a precios competitivos para sus actuales y futuros estados miembros. Para el desarrollo de sus actividades la AIE cuenta con cuatro áreas prioritarias: seguridad energética, desarrollo económico, concientización ambiental y compromiso internacional.

# El ritmo llega a la CRE

*Empleados de la CRE se olvidan del estrés y disfrutan una clase de ritmos latinos y se relajan con una sesión de yoga.*

El pasado martes 8 de marzo a las 19:00 horas, los empleados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), se olvidaron por un momento del estrés laboral y cambiaron las corbatas y los tacones por tennis y sudaderas, dejándose llevar por los ritmos latinos y la relajación de una sesión de yoga.

Dentro de las actividades extralaborales, con el apoyo de instructores especializados del centro deportivo Sports City, se impartió en las instalaciones de la CRE una clase de zumba y estiramientos musculares.

Hubo una gran afluencia de compañeros interesados en mejorar su condición física y dibujar una sonrisa. Con una duración aproximada dos horas, al ritmo del rock and roll, reggaeton, merengue, salsa y demás movimientos que hicieron vibrar el esqueleto, los asistentes bailaron y disfrutaron un buen momento dentro de su centro de trabajo.

La clase finalizó con una sesión de yoga, impartida por un experimentado instructor, quien apoyó a los asistentes con ejercicios de relajación muscular, y demostración de posturas para disminuir las dolencias de la espalda y columna vertebral, provocadas generalmente por el trabajo en oficina.



**MIEMBROS asistentes a la Clase de zumba y yoga.**

## Los beneficios de llevar una vida saludable en el trabajo

Las condiciones de vida actual con frecuencia interfieren en el intento de modificar nuestros hábitos para lograr un estilo de vida más saludable.

No obstante, la vida en el trabajo no es impedimento para desarrollar hábitos saludables que, a la larga, se reflejarán en nuestro bienestar y por lo tanto en nuestra calidad de vida.

A continuación, te sugerimos se-

guir cuatro recomendaciones básicas para llevar una vida saludable en el trabajo:

1. Reducir el sedentarismo;
2. Realizar pausas de meditación;
3. Llevar una alimentación sana, y
4. Dejar de fumar.



**Sesión de yoga** con los compañeros de la CRE

# La CRE la haces tú

En esta nueva sección, encontrarás un apartado dedicado al componente más importante de la Comisión Reguladora de Energía, tú. Para esta edición entrevistamos a personas que han laborado en la CRE por más de 20 años. A continuación, nos comparten su experiencia, sus historias y su visión de la Comisión durante estos años.



**Laura Elena Guerrero Baez**  
Asistente Administrativo



**SI PUDIERA DAR ALGÚN CONSEJO A LAS PERSONAS QUE SE INTEGRAN A LA COMISIÓN, LES DIRÍA QUE VALORARAN LA EXPERIENCIA DE LOS DEMÁS. LA CAPACIDAD Y EL CARÁCTER SE ADQUIEREN CON LOS AÑOS”**

**M**i papá llegó a ser Director de Ingeniería Especializada en la Comisión Federal de Electricidad, así es que mi hermana y yo entramos al sector. Yo vivía en Tlaxcala cuando me ofrecieron entrar a la CRE en enero de 1994. Tuve que pensarlo en sólo unas horas y decidí mudarme a la Ciudad de México con todo y familia. Mi idea no era empezar como asistente, pero así se dieron las cosas. El primer edificio donde estuvimos fue en la calle de Morena, había quedado dañado por el sismo del 85 y nos prestaron algunos pisos antes de cambiarnos a Tecamachalco. En esta última mudanza, cuando empacaba para cambiarnos a Barranca del Muerto, recordé el cambio de Tecamachalco a Polanco, sólo que ahora fue diferente, mientras preparaba

las cajas de la comisionada, pensaba que, a diferencia de ella, yo estaba empacando 20 años de mi vida.

Me ponen muy nerviosa los cambios, siempre existe esa cosquillita cuando vienen nuevos comisionados, pero luego conocen tu trabajo y les demuestras que tu experiencia les sirve. Me acuerdo mucho de Javier Estrada, mi segundo jefe, él llegaba a México después de estar siete años en Noruega y como no tenía equipo, me volvió a dar la oportunidad. En ese sentido, la CRE es una institución muy noble. He tenido muchos jefes comprensivos que me han cuidado y me han querido mucho. Haciendo memoria pienso en los primeros comisionados y todo el trabajo que hicieron para sacar este barco de cero. Su experiencia y sus conocimientos fueron la clave de todo esto; por eso, si pudiera dar algún consejo a las personas que ahora se integran a la Comisión, les diría que valoraran la experiencia de los demás. La capacidad y el carácter se adquieren con los

años, no sólo con los estudios. Hay que tener la mente abierta y humildad para tomar opiniones y consejos de otras personas.

Si tuviera que escoger un recuerdo grato de mis años en la CRE, diría que fue una capacitación de excelencia secretarial donde asistimos todas las secretarías. En esa ocasión, nos pusieron una dinámica donde teníamos que escribir una carta, pero no una carta cualquiera, una carta para nosotras mismas. Fue muy emocional, eso nos ayudó a mejorar en el trabajo, pero sobre todo nos ayudó a ser mejores personas y conocer nuestras fortalezas y debilidades. Tiempo después nos mandaron nuestras cartas, todas llorábamos, pero no de tristeza, si no de emoción. Otro bonito recuerdo fue hace años, cuando mis compañeras me hicieron un baby shower, fue el primer baby shower de la CRE. Fue un momento alegre donde todas nos unimos. Son de esas cosas que se te graban y, al recordarlas, siempre te hacen sentir bien.

**Francisco Agustín de la Isla Corry**  
Titular de la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos



**EN AQUEL ENTONCES LA REGULACIÓN ENERGÉTICA ERA UN TEMA MUY GORDO: ERA LA PRIMERA VEZ QUE SE ABRÍA PASO A LA INICIATIVA PRIVADA EN EL SECTOR PETROLERO”**

Entré a la Comisión en febrero de 1995. Eran las primeras semanas de trabajo del primer presidente de la CRE, Héctor Olea. Los primeros 15 años estuve en el área de Regulación. Fue un trabajo de mucho aprendizaje; era una industria que se abría por primera vez a la participación privada y se desconocía su regulación práctica; ignorábamos los procesos que dan origen a la inversión y los incentivos de los distintos actores. Desde luego, fue un camino con muchos tropiezos de los que hemos ido aprendiendo.

Es difícil elegir cuál ha sido mi mejor experiencia de trabajo en la CRE de las muchas que me han tocado. Probablemente, por el tiempo que tomó el proyecto y la complejidad del mismo, diría que el primer esfuerzo de regulación a PEMEX: las ventas de primera mano de gas natural.

Recuerdo que el primer edificio de la CRE donde trabajé estaba en el puente viejo de Tecamachalco, en el pueblo de San Isidro, detrás del edificio de la Dirección de Minas, de la vieja Secofi. Era un edificio viejo, completamente diferente al que tenemos ahora, inclusive al de Polanco, y éramos pocos, yo creo que no llegábamos a 70 personas. Tengo muy presente que cuando se estaban desarrollando los proyectos

de leyes y reglamentos en el 95, eran muy frecuentes las reuniones en la CRE con personas de distintas dependencias. En aquel entonces la regulación energética era un tema muy gordo; era la primera vez que se abría paso a la iniciativa privada en el sector petrolero. Era frecuente que estas reuniones se prolongaran hasta las 3 o 4 de la mañana. Más de una vez escuché decir que la CRE lograba mejores resultados en las discusiones porque nuestros representantes sobrellevaban mejor la noche.

La labor de un regulador es difícil porque está en conflicto con todas las partes y debe definir siempre cuál es el punto justo. Entre los muchos aspectos de esta actividad, me parece muy relevante para el regulador que sus decisiones sean sólidas desde un punto de vista técnico y jurídico, y que sea coherente y firme con ellas.

Durante algún tiempo estudié literatura en la UNAM. En ese tiempo aprecié la importancia de tener una mente abierta para asimilar lo que ocurre a nuestro alrededor, no sólo en el trabajo, sino en la vida. Por lo que toca a nuestra actividad reguladora, he valorado mucho las lecciones de quienes conocen de su tema con mayor profundidad, sean usuarios, regulados o reguladores. En esta experiencia de aprendizaje continuo, conviene ser humildes, escuchar y aprender, siempre estar dispuestos a prepararnos constantemente para afrontar los retos que vienen.

Trabajé antes en el Programa Universitario de Alimentos de la UNAM. Llegue aquí en mayo del 94 y en ese entonces todavía usábamos máquinas de escribir de las viejitas. Al llegar aquí fue aprender a usar la computadora, me enseñó mi hermana Diana. Uno tiene que ir paso a paso para crecer.

Cuando nací me pusieron “Cachito” porque nací muy pequeñita. Ese nombre se me quedó y muy poca gente me conoce como María del Carmen. Mi hermana trabajó con el Ing. Rubén Flores desde el CENACE y prácticamente se vino con él para iniciar la CRE. Ella siempre hablaba de mí, Cachito esto, Cachito lo otro, y como yo entré meses después, desde entonces todos me conocen como Cachito. Yo también tuve la oportuni-



**CREO QUE LOS PEQUEÑOS DETALLES SON LOS MÁS IMPORTANTES, POR ESO DEBERÍAMOS TRABAJAR PARA QUE ESOS DETALLES NUNCA SE PIERDAN”**

dad de trabajar con el Ing. Flores y, desde un principio, sabía que la CRE iba a trascender. Es muy bonito estar cuando algo inicia. La Comisión me ha dado mucho, por eso yo tengo muy bien puesta la camiseta. Eso es lo que les recomendaría a aquellas personas que forman parte de la CRE, que todos nos pongamos la camiseta, desde luego hay que hacer las cosas por uno mismo, pero también es esforzarte por tu institución. Eso es lo que nos falta para lograr más y mejores cosas, eso pienso yo. Uno de los mejores recuerdos que tengo fue cuando estábamos todavía en el edificio de Tecamachalco. Ahí organicé el primer baby shower de la CRE, era para Laura Guerrero; claro pedimos permiso al Secretario Ejecutivo y nos permitió hacerlo a la hora de la comida. Todas las

compañeras participaron y nos la pasamos muy bien. Después, Laura empezó a organizar quinielas porque hubo una época donde había varias compañeras embarazadas. Para nuestra sorpresa fue un hombre el que le atinó a todas. Sabía, a primera vista, si ibas a tener un niño o una niña. Así seguimos con los convivios. Otro de los detalles que siempre he valorado es cuando toman en cuenta a la gente, o cuando valoran tu trabajo y tu experiencia. Creo que los pequeños detalles son los más importantes, por eso deberíamos trabajar para que esos detalles nunca se pierdan.

**María del Carmen Carrillo Garibay**  
Asistente administrativo

